

## NUEVAS FORMAS DE VIOLENCIA PATRIARCAL

Rosa Cobo

Universidad de A Coruña

Los análisis sobre el surgimiento de nuevas formas de violencia contra las mujeres ha de hacerse a partir del supuesto de un escenario mundial de desorden: desorden geopolítico y desorden internacional, desorden económico y desorden político. Las antiguas instituciones que articulaban la sociedad moderna están en crisis, desde el estado-nación hasta la familia patriarcal, desde el capitalismo hasta las democracias representativas, entre otras muchas. Algunas de ellas están en franca descomposición y otras en abierta transformación, pero en todo caso, ninguna permanece inmutable. En estas últimas cuatro décadas se han producido cambios en el entramado social, institucional y simbólico de muchas sociedades y estos cambios se han concretado en quiebras profundas en los dos grandes *nomos* que vertebraban las sociedades de la modernidad: el contrato sexual y el contrato social.

La actual situación de 'desorden' tiene atrapadas a las mujeres entre unas reglas que se están deshaciendo y otras reglas nuevas que están surgiendo, pero que no han terminado de configurarse. Y los momentos de desorden suelen crear formas de violencia nuevas para aquellos grupos, colectivos o sectores de población oprimidos. El feminicidio en Guatemala y Ciudad Juárez, las agresiones sexuales de las maras o pandillas en América Latina y particularmente en Centroamérica, o la eliminación prenatal de las niñas en una gran parte de Asia, por ejemplo, están relacionados con este escenario mundial, que está deshaciéndose de las viejas reglas que normaban el mundo y aún no se ha construido otras nuevas.

Por otra parte, no hay que olvidar que en las épocas históricas con fuertes desórdenes sociales y normativos se suelen generar unas dinámicas perversas para los sectores sociales más vulnerables y las mujeres son, sin duda, un sector de población especialmente marcado por la subordinación y la explotación. El 70% de

los pobres del mundo son mujeres, según datos de Naciones Unidas<sup>1</sup>. Ahora bien, este fenómeno social tampoco puede silenciar que vivimos un momento histórico abierto y de transición que, sin duda, abre posibilidades a las mujeres y a otros grupos oprimidos en la lucha por ampliar sus derechos y en la vindicación de nuevos espacios de igualdad y libertad. La historia no está escrita y las sociedades son realidades dinámicas y cambiantes, resultado de procesos en los que intervienen distintas variables, una de las cuales, sin duda, es la voluntad colectiva de individuos y grupos que tienen aspiraciones de cambio social o son portadores de proyectos políticos alternativos.

### **Consideraciones sobre la violencia contra las mujeres**

Antes de analizar algunas causas de este desorden es importante realizar ciertas consideraciones previas que nos permitan situar este problema en las coordenadas teóricas y políticas adecuadas. En la investigación de la violencia contra las mujeres es preciso hacer preguntas específicamente feministas. Por supuesto que la violencia de género puede ser analizada -y de hecho lo es-, desde marcos interpretativos distintos e incluso opuestos al feminismo. De hecho, en los últimos años se subraya desde estos análisis que las mujeres asesinadas o agredidas son irrelevantes cuantitativamente en relación a los varones que son asesinados o agredidos. Desde el feminismo, la pregunta que nos debemos hacer es la siguiente: ¿por qué la mayoría de las mujeres son asesinadas por varones y es casi inexistente el número de mujeres que asesinan a varones? Dicho en otros términos: ¿por qué las mujeres no matan a los hombres ni en el contexto familiar ni de pareja ni tampoco les acosan sexualmente en los trabajos, ni los violan, ni abusan sexualmente de ellos cuando son niños o

---

<sup>1</sup> Citado en BÉNÉDICTE MANIER, *Cuando las mujeres hayan desaparecido*, Ed. Cátedra, Col. Feminismos, Madrid, 2007; p. 15.

adolescentes ni se organizan en grupos para ejercer nuevas formas de violencia contra un varón al que no conocen?<sup>2</sup>.

La idea de la que se parte en este texto es que en los últimos años están surgiendo en diversas partes del mundo nuevas formas de violencia contra las mujeres. Ahora bien, esto no quiere decir que la forma más extendida y conocida de violencia esté desapareciendo. En efecto, el asesinato o el acto de violencia que ejerce un varón concreto sobre una mujer concreta con la que ha tenido o tiene una relación sentimental o aspira a tenerla, ha sido y sigue siendo, el prototipo de agresión patriarcal. Lo cierto es que los malos tratos físicos y psicológicos, la violación conyugal o el abuso sexual a las hijas o a niñas del entorno son fenómenos mucho más usuales y frecuentes de lo que se cree<sup>3</sup>. Al agresor le resulta inaceptable la pérdida de control de las mujeres que él considera de su exclusiva propiedad. La primera parte del contrato sexual, aquella en la que los varones pactan la propiedad de una mujer para cada varón, está experimentando una crisis de legitimación profunda y empíricamente contrastable. La dimensión más microsocia del contrato sexual está modificándose en amplias zonas del mundo. No se está desmantelando por completo el contrato sexual, pero se están debilitando los vínculos jerárquicos entre hombres y mujeres en el contexto del matrimonio y de las relaciones familiares y de pareja. Los fundamentalismos religiosos, tanto el cristiano, el hinduista o el islámico, parecen responder reactivamente a este debilitamiento jerárquico<sup>4</sup>.

La familia, la homosexualidad y el aborto se han convertido en motivos de malestar para el pensamiento masculino más conservador. Hay que señalar, sin embargo, que el aborto produce malestar al

---

<sup>2</sup> ATWOOD, MARGARET, *La maldición de Eva*, Ed. Lumen, Madrid, 2006; pp. 42-43.

<sup>3</sup> OMS, *Informe sobre violencia y salud*, 2002.

<sup>4</sup> CORNELL, DRUCILLA, *En el corazón de la libertad. Feminismo, sexo e igualdad*, Cátedra, Col. Feminismos, Madrid, 2002. Véase páginas 185-192. Asimismo, véase a este respecto el libro de BÉNÉDICTE MANIER, *Cuando las mujeres hayan desaparecido*, anteriormente citado.

pensamiento conservador y patriarcal, sobre todo, en los países de tradición cristiana. En Asia, por ejemplo, el aborto es una política sexual patriarcal que actúa como método para interrumpir el nacimiento de niñas y facilitar el de niños. La familia patriarcal, asentada sobre el dominio masculino y la subordinación femenina, está en crisis porque las mujeres han luchado por conseguir derechos que han alterado la jerarquía genérica sobre la que se cimentaba ese modelo de familia. El resultado de esa alteración en la correlación de fuerzas familiar es uno de los elementos que está desestabilizando el contrato sexual.

Ahora bien, las agresiones patriarcales no están sólo legitimadas por los sectores más conservadores de la sociedad. Estas agresiones se cimentan en la complicidad instalada en zonas significativas del imaginario simbólico patriarcal que comparten sectores amplios de la sociedad. De hecho, el contrato sexual es el núcleo constituyente y fundacional del centro simbólico patriarcal. La cultura masculina de desprecio a las mujeres es la que hace posible que se asesine a mujeres en lugar de a varones pobres, indígenas o inmigrantes. Kate Millett lo explicaba en el año 1969, en la *Política Sexual* con lucidez y contundencia: “No estamos acostumbrados a asociar el patriarcado con la fuerza. Su sistema socializador es tan perfecto, la aceptación general de sus valores tan firmes y su historia en la sociedad humana tan larga y universal, que apenas necesita el respaldo de la violencia... Y, sin embargo, al igual que otras ideologías dominantes, como el racismo y el colonialismo, la sociedad patriarcal ejercería un control insuficiente, e incluso ineficaz, de no contar con el apoyo de la fuerza, que no sólo constituye una medida de excepcionalidad, sino también un instrumento de intimidación constante”<sup>5</sup>. El componente misógino y el arraigo del discurso de la inferioridad de las mujeres en el imaginario colectivo es lo que hace posible que se acepten formas extremas de violencia de género utilizando una gran variedad de excusas que acaban invariablemente

---

<sup>5</sup> MILLETT, KATE, *Política Sexual*, Ed. Cátedra, col. Feminismos, Madrid, 1995; p. 100.

estigmatizando a las propias mujeres víctimas de la violencia. Estamos viviendo un proceso de renaturalización de las mujeres, en el que la ontología femenina aparece como instancia de legitimación en la creación de un discurso misógino y antifeminista y en la producción de prácticas violentas contra las mujeres.

Lo específicamente nuevo es que, junto a estas frecuentes agresiones, están surgiendo otras formas de violencia de género en las que aparecen nuevas variables. La principal de todas ellas es que se asesina a mujeres por el simple hecho de serlo y sin tener una relación con el asesino o el agresor. La condición de posibilidad de estas nuevas agresiones es que se sea mujer. Por decirlo con otras palabras: en estas nuevas formas de violencia contra las mujeres -de las que hablaremos a lo largo de este texto- no se juega sólo la propiedad de la mujer 'propia' sino la de las mujeres como genérico propiedad de los varones. Se trata de que las mujeres acepten que su vida no puede desarrollarse pacíficamente fuera de la familia y sin un varón y para ello deben sentir la necesidad de volver a la vida tradicional y a la protección masculina. La violencia es una herramienta fundamental en la vuelta de las mujeres al hogar patriarcal. Y, sin embargo, esa vuelta atrás cada vez es más inviable debido a los cambios sociales y económicos que están sucediendo desde hace treinta años.

Por tanto, ya no se dirime sólo el control y la propiedad de la mujer asesinada por parte de su presunto 'propietario' y agresor. Ahora lo que se dirime es el control de las mujeres por parte de un sector de varones que asumen activamente que las mujeres deben tener un estatuto de objeto en lugar de uno de sujeto. Los actos de violencia extrema, como el feminicidio en México y Centroamérica, las redes globales de venta de mujeres o los fetidios de niñas en Asia, manifiestan la voluntad de control y propiedad sobre las mujeres en la medida en que aparecen realidades sociales estables que cuestionan su estatuto de objetos. Lo más significativo de esa forma de violencia es que un varón desconocido para la víctima, asesina a una mujer a la que no conoce y con quién no media ninguna relación. Se ha

despersonalizado el asesinato tanto respecto a las víctimas como respecto a sus asesinos. La idea que quisiera destacar es que se están modificando las respuestas de violencia patriarcal en la misma medida en que está siendo cuestionado el contrato sexual.

En términos generales, puede decirse que la violencia patriarcal tiene muchos rostros, desde aquellos que suceden puertas adentro hasta homicidios en serie contra mujeres. Sin embargo, hay que tener en consideración que los asesinatos de mujeres en sus formas más violentas suelen germinar en países y regiones del mundo en los que existe una cultura de no respeto a la vida y con tradición de resolución no pacífica de sus conflictos. En el caso de Centroamérica –y Guatemala es un país paradigmático en la violencia patriarcal--, estudiosas del feminicidio<sup>6</sup> vinculan el genocidio que se libró en una guerra que tuvo lugar durante 36 años y en la que fueron asesinados miles de indígenas, con la violencia contra las mujeres de estos últimos años. En el caso de México –Ciudad Juárez y otras ciudades mexicanas-, la extensión de la economía criminal, –sobre todo el narcotráfico—<sup>7</sup> es un factor fundamental de producción de violencia y de implantación en estas sociedades de una cultura de desprecio a la vida. Sin embargo, la economía criminal, ligada a mafias del narcotráfico y del tráfico de personas, no asola en exclusiva a México sino a buena parte de América Latina y de otras regiones del mundo. Por lo tanto, la pregunta que debemos seguir haciéndonos es por qué son asesinadas mujeres por hombres sin aparentes excusas y por qué estas muertes, tal y como señalan Segato y Amorós, son producto de una violencia más *aparentemente* (la cursiva es mía) expresiva que instrumental.

---

<sup>6</sup> SANFORD, VICTORIA, *Guatemala: Del genocidio al feminicidio*, F&G Editores, Guatemala, 2008.

<sup>7</sup> La política de seguridad y policial de EE.UU. contra la droga, en abierta colaboración con Colombia por abajo y con México por arriba, está empujando a los narcotraficantes a poner sus laboratorios y sus centros de distribución en Centroamérica. De hecho, Guatemala se está convirtiendo en un lugar de distribución de drogas prioritario en esa región del mundo.

Las nuevas formas de violencia se están extendiendo siguiendo unos patrones nuevos que coexisten con los antiguos. En efecto, las formas tradicionales de violencia patriarcal, es decir, los asesinatos de mujeres por parte de sus parejas o ex parejas, siguen su recorrido y, por lo menos en España, lejos de disminuir, ha aumentado en algunos supuestos.

La violencia masculina no forma parte inherente de ninguna esencia de 'lo masculino', entre otras razones porque no parece aceptable ni tampoco 'empíricamente' demostrable la tesis de que hombres y mujeres somos esencialmente diferentes. Es muy difícil llegar a conclusiones incuestionables sobre diferencias inherentes a la condición masculina y femenina, pero relativamente fácil investigar sobre la desigualdad. En principio, se puede afirmar que la diferencia existe, pero es cultural y socialmente construida. La tesis de las diferencias irreductibles e insalvables entre los sexos no es empíricamente demostrable. Sin embargo, la desigualdad se puede mostrar y verificar empíricamente. Y desde este punto de vista, la violencia está ligada a la construcción jerarquizada de los géneros y al sistema social en que se inscribe esa relación social asimétrica y basada en la dominación. Dicho de otra forma: no es tanto la diferencia, como la desigualdad, el problema a resolver. De esta posición se deriva que la violencia es inherente a las relaciones de dominación y subordinación. Amelia Valcárcel lo explica muy bien cuando dice que lo "que importa para entender la violencia masculina es este colocar a las mujeres bajo el poder real y simbólico de los varones"<sup>8</sup>.

No obstante, las formas de violencia patriarcal que han existido históricamente y las nuevas que están apareciendo en esta época de intensos y acelerados cambios sociales, no puede explicarse sólo a partir de la idea de que el patriarcado -como sistema social en el que se desarrolla la dominación masculina- produce violencia contra las mujeres. Esta es la causa primera pero no explica ni da cuenta de estas

---

<sup>8</sup> VALCÁRCEL, AMELIA, *Feminismo en el mundo global*, Ed. Cátedra, Col. Feminismos, Madrid, 2008; p. 257.

nuevas formas de violencia patriarcal. Por eso es imprescindible identificar los procesos y relaciones sociales que se están gestando desde hace algunos años y que actúan como caldo de cultivo en el que se despliegan estas formas intolerables y crueles de violencia de género.

En efecto, es necesario poner de relieve que este análisis estaría sesgado y no reflejaría la realidad si aislamos este sistema de dominación de otras variables de desigualdad y opresión, pues ciertas formas de violencia adquieren rasgos específicos en función de los contextos culturales, raciales, sexuales o de clase en que tienen lugar. Con esto quiero decir que estas formas de violencia se desarrollan en contextos marcados por la pobreza: México, Guatemala, Honduras o El Salvador-, países en los que se han aplicado brutales políticas neoliberales, con historias de conflictos no resueltos a través del consenso o con economías criminales muy asentadas en determinadas zonas geográficas. O en países con tradiciones culturales patriarcales y frecuentemente misóginas en las que las mujeres no alcanzan el estatuto de individuos y a veces ni siquiera el de personas y son consideradas casi en exclusiva reproductoras biológicas y trabajadoras gratuitas: India, China, Pakistán, Bangladesh y numerosos países africanos como Senegal o Burkina Faso, están entre los ejemplos. Y, sobre todo, en sociedades con estados muy debilitados que han dejado de ejercer algunas de sus funciones históricas e inherentes; estados que han abdicado del monopolio de la violencia y consiguientemente han dejado de proteger a sus miembros, propiciando así la emergencia de las mafias y las guardias de seguridad privada. O en países europeos con comunidades de inmigrantes que aspiran a sus propios derechos colectivos y debilitan con sus reivindicaciones el estado. Esto sucede cuando las comunidades de inmigrantes luchan por tener su propia legislación en lo referente a la familia y a los derechos de las mujeres. O en otras regiones del mundo en las que en nombre de la cultura se siguen manteniendo costumbres y tradiciones que



erosionan los derechos humanos de las mujeres como en una gran parte de los países árabe-musulmanes- o en muchos países asiáticos.

### **Precisiones metodológicas en torno al patriarcado**

El punto de partida de la hipótesis que desarrollaré aquí es que todas estas manifestaciones de violencia contra las mujeres, a pesar de tener motivaciones contextuales y culturales específicas en cada una de ellas, brotan de la misma fuente. Y la fuente está en el centro mismo de esa macroestructura de dominio masculino que denominamos patriarcado. Con su lucidez habitual, Millett señala “que la fuerza es un componente colectivo de la mayoría de los patriarcados contemporáneos”<sup>9</sup>. El punto de arranque de la investigación sobre nuevas formas de violencia patriarcal se encuentra entre dos muros imposibles de sortear. El primero es que ninguna forma de violencia contra las mujeres está desvinculada del sistema de dominio masculino. La violencia de género no es un fenómeno social natural ni azaroso y ajeno a la dominación masculina sino que por el contrario, es indispensable para la producción y reproducción de ese sistema: “Un sistema de poder no cursa sin violencia, y el patriarcado es un grande y vigente sistema de poder”<sup>10</sup>.

Nos encontramos, asimismo, con un segundo muro imposible de saltar y es que ese hecho no debe oscurecer la realidad de las distintas formas de violencia y la pluralidad y especificidad de parte de sus causas. Es necesario explicar la complejidad de las nuevas formas de violencia, más allá de ser consideradas un producto obvio del sistema de dominio patriarcal y del hecho de que la violencia es constitutiva a todo sistema de dominación. La cuestión de fondo es que determinadas formas de violencia de género surgen asociadas a las quiebras del contrato sexual y del contrato social, al debilitamiento de los estados, a los nuevos caminos que está tomando este nuevo y

---

<sup>9</sup> MILLETT, KATE, op. cit.; p. 101.

<sup>10</sup> VALCÁRCEL, AMELIA, op. cit.; p. 274.

perverso capitalismo tardío, al surgimiento de la economía criminal, al protagonismo social de las mujeres, a la violencia adicional que se produce en los momentos de fuertes cambios sociales y a otras variables relacionadas con estos comienzos del siglo XXI.

Si desde el feminismo queremos entender el nuevo mundo que se está gestando, es necesario investigar cómo se reproducen, se redefinen y se crean nuevas formas de violencia de género. Para ello es indispensable apropiarse de variables como la de cultura, raza o dominio económico capitalista, entre otros muchos. Y eso es así porque los patriarcados contemporáneos existen formando aleaciones con sistemas sociales capitalistas, raciales y/o culturales y en medio de procesos geopolíticos concretos. La violación colectiva, el feminicidio, las redes de venta de mujeres, la compra de novias, la poliandría, la maquila, el feticidio, la violencia vinculada a la dote o la desfiguración del rostro con vitriolo, entre otras múltiples formas de violencia de género, nos muestran la creciente globalización de la violencia sobre las mujeres. Por decirlo con otras palabras: es necesario historizar y sociologizar las variadas formas de violencia contra las mujeres a efectos de construir tipos penales y de poner en funcionamiento políticas públicas.

Dicho de otro modo: hay que combatir lo que Rita Segato denomina la *voluntad de indistinción*<sup>11</sup> que uniformiza diferentes manifestaciones de la violencia masculina y que actúa como una cortina de humo “que impide ver claro un núcleo central que presenta características particulares y semejantes”. El problema al que nos enfrentamos es la configuración de determinados procesos económicos, sociales y culturales que están actuando como caldo de cultivo en la aparición de nuevas formas de violencia contra las mujeres. Estos procesos están facilitando la modificación de una gran parte de las violencias que existían anteriormente, a la vez que dejan otras intactas,

---

<sup>11</sup> SEGATO, RITA, “Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado: la escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez”, en *Série Antropología*, Brasilia, 2004. Pag. 4.

de modo que la suma de todas ellas se traduce en un aumento de la violencia global intolerable sobre la vida de las mujeres. Ahora bien: ¿cómo dar cuenta del crecimiento global de la violencia de género y, al tiempo, identificar procesos sociales concretos que facilitan la aparición de formas distintas entre sí de violencia de género? ¿Cómo combatir esa ‘voluntad de indistinción’ que oscurece lo que hay debajo de cada tipo de violencia de género?

Las razones que nos impulsan a identificar estas dos operaciones, es decir, a vincular el sistema de dominio masculino con la violencia de género y, al tiempo, a distinguir los fenómenos específicos de violencia contra las mujeres son de tres tipos: la primera de ellas está relacionada con la necesidad imperiosa de que la teoría feminista ponga al descubierto nuevas relaciones de dominación de los hombres sobre las mujeres. Y ello porque la voluntad de verdad y de objetividad debe dominar la investigación feminista. Es, por tanto, ésta una razón doble: científica y ética. La segunda razón es explícitamente política: los análisis teóricos deben ser claros y distintos, deben reflejar en su exactitud la realidad, pues sólo así será posible formular categorías jurídicas, tipos penales y políticas de prevención. Por último, hay una tercera razón de tipo estratégica y es que las nuevas formas de violencia forman parte de una amplia respuesta reactiva y misógina que se está extendiendo como la pólvora por el mundo. Y tener claves interpretativas para desvelar este hecho significa que quizá tengamos que producir nuevas estrategias para hacer frente al dominio masculino.

Dicho en otros términos, las feministas necesitamos reelaborar las estrategias en función de los nuevos fenómenos sociales que produce la dominación patriarcal. En efecto, se puede detectar una especie de *resistencia pacífica* que tiene muchas modalidades, desde la colonización del imaginario colectivo -volviendo a introducir en el centro simbólico de la sociedad la idea de la diferencia entre hombres y mujeres con el objetivo de camuflar la rotundidad de la desigualdad de género- hasta la *resistencia técnica*, que se expresa de maneras distintas: ‘esta política de igualdad no es viable’, ‘esta investigación no

es suficientemente objetiva', 'la violencia de género es una minucia en comparación con otras variedades de violencia', 'la prostitución no es la mejor forma de ganarse la vida, pero ya que existe es mejor reglamentarla para mejorar la vida de las mujeres que ejercen la prostitución', 'el concepto de género añade confusión en lugar de claridad, pues el problema de verdad es el del sexo'... La respuesta patriarcal oscila entre el resentimiento misógino de *los nuevos bárbaros del patriarcado* a la *resistencia técnica* de los políticos e intelectuales que no desean cambios emancipadores en las vidas de las mujeres pero que su adhesión a la ideología de la igualdad y a la corrección política les impide formularla explícitamente. Resistencias intencionadas y resistencias inconscientes de los varones que se 'encuentran espontáneamente' y multiplican sus efectos reactivos a la hora de obstaculizar el avance y protagonismo de las mujeres.

No parece posible negar que vivimos una época de reacción para las mujeres –el *backlash*– y probablemente tampoco puede discutirse que esta marcha atrás está vinculada al desplazamiento ideológico hacia la derecha de todo el espectro ideológico en la política. La británica Kira Cochrane<sup>12</sup> analiza algunos indicadores contrastables empíricamente que muestran esta hipótesis: en Inglaterra el porcentaje de condenas por violación ha caído en picado de un 33% en la década de los setenta al 5,7% en la actualidad. El *Washington Post* publicó un largo artículo sobre 'esta vergüenza que empaña' el sistema jurídico británico. A pesar del crecimiento de mujeres violadas, el número de centros de ayuda a estas mujeres ha descendido casi a la mitad. De otro lado, también se explica en dicho artículo que el crecimiento de la industria del sexo muestra la consideración de los cuerpos de las mujeres como propiedad pública. De hecho, en estos momentos, en Inglaterra, se está abriendo un club de prostitución a la semana. Por otra parte, el intenso escrutinio y objetualización del cuerpo de las mujeres o la exaltación de la maternidad, entre otros hechos, manifiesta

---

<sup>12</sup> COCHRANE, KIRA, "Guerra sin cuartel al feminismo", en *sin permiso*, <http://www.sinpermiso.info/textos/index.php>. Julio, 2008.

tanto un proceso de renaturalización de las mujeres como una disminución de su estatus de ciudadanas.

En la misma dirección, Cochrane cita a la escritora feminista estadounidense, Katha Pollit, quién afirma que 'la cultura norteamericana está retrocediendo en los derechos de las mujeres'. En todo caso, parece plausible contemplar con atención la hipótesis de que estamos ante un asedio patriarcal a los derechos conseguidos por las mujeres en los últimos cuarenta años. Este asedio está repleto de datos, a veces contradictorios: desde la violencia más extrema hasta la actuación de los sistemas jurídicos contra las mujeres, pasando por el crecimiento de la trata y la prostitución, la venta de mujeres, la invención de 'imaginadas tradiciones' para controlar a las mujeres, la mutilación de los cuerpos de aquellas que no se adaptan a un canon de belleza imposible... Las élites económicas, políticas e intelectuales patriarcales parecen haberse puesto en pie frente a los procesos de emancipación de las mujeres. Las prácticas sociales y el discurso patriarcal están rearmándose ideológicamente y enviando a las mujeres un mensaje: *ha llegado el momento de parar y volver a recuperar valores y formas de vida del pasado*. Ha llegado el momento de devolver a las mujeres a la naturaleza. La idealización de la maternidad campea a sus anchas: ahí tenemos a Angelina Jolie ejerciendo una maternidad biológica y adoptiva a 'tiempo casi completo'. O a las guapísimas modelos de las pasarelas más prestigiosas del mundo sacrificando la perfección momentánea de sus cuerpos para convertirse en reproductoras biológicas y sociales modélicas. Ellas nos envían el mensaje de que antes que su trabajo y su conquistado canon, está la maternidad. Las mujeres siempre han sido naturalizadas para sacarlas del mundo de la razón, y lo cierto es que a lo largo de la historia han luchado denodadamente para acceder a la cultura y dejar una naturaleza que las mutila atrás. En estos tiempos de reacción, el destino patriarcal de las mujeres, tal y como explica agudamente María Xosé Queizán, es volver al lugar que no debían haber salido nunca. La operación de renaturalización de las mujeres está otra vez en marcha.

Por lo tanto, razones intelectuales, políticas y estratégicas deben conducirnos por la senda de los matices y de la distinción. En primer lugar, es necesario analizar las distintas formas de violencia como comportamientos inherentes de la práctica de dominación; la violencia contra las mujeres es 'la ley de excepción' del patriarcado para contener las luchas de las mujeres; en segundo lugar, es indispensable identificar cada forma específica de violencia para, a partir de ese análisis, fabricar políticas públicas de igualdad de carácter preventivo y formular tipos penales con el objetivo de hacer frente y desactivar eficazmente los distintos tipos de agresiones; en tercer lugar, es preciso conocer los elementos claves del contradiscurso feminista para así contrarrestar discursiva y políticamente esas reacciones patriarcales.

## **Economía y cultura de la globalización: crisis del estado-nación**

Estos nuevos rostros de la violencia necesitan de un marco interpretativo que contemple realidades sociales hasta hace poco tiempo inexistentes para que pueda ser comprendida esta explosión de violencia masculina. Para ahondar en este punto de vista, es necesario tener en consideración que se ha producido una crisis cultural del orden patriarcal que se instauró en la modernidad y esta crisis ha modificado los supuestos sobre los que se fundó el contrato sexual. Es decir, se ha modificado la correlación de fuerzas entre hombres y mujeres y por ello se han trastocado los términos del pacto sexual. En síntesis, puede decirse que no sólo se han trastocado las relaciones de dominio y subordinación entre varones y mujeres con la consiguiente crisis del contrato sexual, sino que también se han roto las reglas sobre las que se cimentó la moderna sociedad del contrato social. En otras palabras, el contrato social que se asentó sobre el sexual se ha quebrado y el resultado de todo ello es la gestación de un nuevo mundo marcado por la descomposición de los *nomos* sociales y patriarcales sobre los que reposa la modernidad.

Las nuevas formas de violencia patriarcal nos hablan de la crisis del viejo mundo masculino y nos anuncian el nacimiento de uno nuevo. Identificar nuevas formas de violencia contra las mujeres significa indagar acerca de los nuevos caminos que ha emprendido el patriarcado en los últimos años al tiempo que nos señala los lugares por donde se ensancha la dominación masculina y aquellos por donde se debilita.

Para el feminismo es una tarea ineludible y al mismo tiempo urgente, entender las transformaciones que están sucediendo en el interior del sistema patriarcal y los efectos que esos cambios están teniendo sobre las mujeres. Las razones de esta necesidad se originan en que el correcto análisis de este nuevo fenómeno social nos irá dando pistas de por dónde se desarrolla y despliega la dominación masculina y

cuáles son los nudos de la crisis del patriarcado que primero hay que deshacer.

Una gran parte de los cambios que están alterando los términos del contrato sexual y del contrato social tiene como protagonista el estado-nación y las nuevas tecnologías informacionales. A lo largo de la modernidad se ha repetido un apasionado debate intelectual y una explícita lucha política entre quienes consideraban que el estado debía reducirse cuanto fuera posible para que las eufemísticamente actividades e iniciativas individuales, pudiesen desarrollarse sin obstáculos y la autonomía individual –masculina— fuese protegida en el ámbito privado-doméstico; de otro lado, sin embargo, los sectores políticamente situados en posiciones más radicales sobre la democracia han apelado al papel del estado y al uso del poder político para reducir las desigualdades económicas. A pesar de todo, el resultado es que esa batalla ha sido ganada por los partidarios de la reducción del estado cuando finaliza la primera década del siglo XXI. Y cuanto más se profundiza en esa gibarización del estado, en mayor medida se traspasan parcelas del monopolio de la violencia a manos privadas, sean en forma de guardias de seguridad o la incrustación de las mafias en el aparato estatal. Y en esos casos las mujeres suelen ser objetos fundamentales de partes significativas de esas nuevas violencias. Lo que es necesario tener en consideración es que, tanto quienes quieren ensanchar como disminuir el estado, pactan entre sí la protección activa de los fundamentos del contrato sexual.

El marco legal en el que se ha desarrollado históricamente el contrato social ha sido el estado-nación. Y ésta estructura, la base más firme sobre las que se han edificado las sociedades modernas, es la más asediada en la actualidad. En última instancia, para entender el surgimiento de nuevas formas de violencia patriarcal, se hace necesario entender en su complejidad las profundas transformaciones por las que está atravesando la principal forma política que articuló la sociedad moderna: el estado-nación. Las tres realidades sociales que están minando al estado-nación y, por tanto, en mayor



medida están desestabilizando el contrato social son, precisamente, las que están contribuyendo a transformar las bases sobre las que se construye el moderno contrato sexual.

Sin embargo, hay que tener en consideración que aunque los varones de la derecha conservadora y los de la izquierda más moderada y más radical, en su mayoría –con notables y valiosas excepciones de pequeños colectivos de varones- han pactado que el lugar asignado patriarcalmente a las mujeres siga inalterable, está comprobado que las políticas neoliberales de reducción del estado feminizan la pobreza, estimulan la explotación y ponen las condiciones idóneas para mercantilizar los cuerpos de las mujeres, tanto su fuerza de trabajo como su sexualidad. La reducción del estado socava la igualdad –y ahí las mujeres son las primera en percibirlo en propia carne- y crea nuevas violencias de género.

## I

La primera está relacionada con las transformaciones económicas que ha introducido el nuevo capitalismo neoliberal y los nuevos valores y prácticas sociales que ha contribuido a instalar en la sociedad. En efecto, los estados-nación están sufriendo un ataque inédito históricamente desde su surgimiento. De una parte, el asedio viene de fuera, es decir, desde la globalización económica e informacional, tal y como sostiene Castells. La creación de instituciones políticas multilaterales y el reforzamiento de los organismos del capitalismo internacional están mermando las dimensiones de los estados. El FMI, BM o la OMC, entre otras, están restando soberanía a los estados. Estas organizaciones diseñan políticas económicas y obligan a los estados a seguirlas a través de su sistema coercitivo fundamental: los préstamos.

La globalización neoliberal, es decir, las nuevas políticas económicas capitalistas, que quizá se frenen a partir de la profunda crisis económica del año 2009, tienen como características principales,

tal y como he señalado en otro lugar<sup>13</sup>, la libre circulación del dinero y de las mercancías, el recorte de las prestaciones sociales, la eliminación de las redes estatales de bienestar social por muy reducidas que sean y la privatización del sector público. Las grandes instituciones del capitalismo internacional vigilan coactivamente el respeto a esas reglas, poniendo así fin a las políticas keynesianas de redistribución económica que se pactaron tras la II Guerra Mundial. Por tanto, la nueva filosofía económica capitalista es aumentar, allá donde se pueda, el espacio del mercado. Y es en esta filosofía en la que las mujeres, debido a su posición estructural de vulnerabilidad económica y social, se han convertido en una presa fácil para el capitalismo. La maquila y la prostitución muestran por qué las mujeres son las mejores trabajadoras posibles en esta nueva era o por qué sus cuerpos se han puesto a la venta pública. El mercado ha visto en las mujeres la posibilidad de aumentar sus beneficios y de crear nuevos nichos económicamente muy productivos.

## II

De otra parte, el asedio también viene de dentro, pues el surgimiento de políticas identitarias y multiculturalistas está amenazando la soberanía del estado. Estas dos fuerzas, una endógena y otra exógena, están debilitando los estados-nación. En efecto, la lucha de distintas comunidades culturales para imponer 'prácticas culturales' sobre las mujeres que, -analizadas desde el paradigma feminista-, resultan ser prácticas patriarcales, produce no sólo actos de violencia de género sino también debilitamiento de los estados. En algunos casos, los gobiernos, por razones instrumentales, es decir, por no tener problemas con grupos de inmigrantes que votan o presumiblemente votarán en las municipales, no prohíben esas tradiciones. Otras veces, arrastrados por las ideas relativistas de que no podemos intervenir ni

---

<sup>13</sup> COBO, ROSA, "Globalización y nuevas servidumbres de las mujeres", Celia Morós y Ana de Miguel (Eds.), *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización*, tomo 3, Minerva ediciones, Madrid, 205; pp. 265-300.

interpelar las costumbres y tradiciones de los inmigrantes, los gobiernos abdicar de la función de proteger los derechos de las mujeres. Estas acciones gubernamentales, a veces por omisión y otras activamente, llegan a vulnerar a veces los derechos humanos y dejan al estado en una posición de ‘falsa neutralidad’ ante la erosión de derechos fundamentales.

Pero esto no sucede sólo en aquellos países que reciben inmigración sino también en los que tienen poblaciones indígenas significativas. El caso de México, en el estado de Oaxaca, es paradigmático en este sentido, pues los pueblos indígenas mayas no quisieron compartir con las mujeres su cuota de representación municipal. Prohibieron, con el argumento de la tradición y con amenazas serias a las mujeres indígenas, que participasen en la elección de cualquier tipo de representación municipal<sup>14</sup>.

De hecho, han surgido nuevas pautas de violencia en diversas partes del mundo que se concretan en agresiones y muertes de mujeres a manos de varones sin mediar relaciones sentimentales entre los asesinos y las víctimas. Hace falta identificar las razones de fondo de las agresiones y asesinatos que tienen la apariencia de tener motivaciones culturales y de respeto a la tradición y que, sin embargo, están directamente vinculados al control de las mujeres por parte de los varones de algunas comunidades culturales e incluso de inmigrantes que se niegan a aceptar el fin de la tradición que sacraliza privilegios patriarcales. Esta nueva realidad nos obliga a buscar argumentos explicativos plausibles para dar cuenta de este hecho social.

No podemos dejar de preguntarnos sobre las razones que hacen posible que tradiciones que estaban debilitándose, como el uso del pañuelo o del velo, se están fortaleciendo en muchos países árabe-musulmanes hasta el extremo de convertirse en una seña identitaria directamente vinculada a la supervivencia de esas comunidades tan perneadas por el fundamentalismo islámico, tal y como señalan sus élites culturales y políticas. Y, sin embargo, no es sólo

---

<sup>14</sup> “La rebelión se llama Eufrosina Cruz”, EL PAÍS (España), 10 de febrero de 2008.

la forma de de vestir o cubrirse el cabello ante los varones. Otras 'tradiciones' aparentemente culturales, pero que sancionan formas de subordinación para las mujeres, están reapareciendo y están siendo sacralizadas por las élites masculinas como si su incumplimiento significase la destrucción de la propia cultura.

### III

Al mismo tiempo, uno de los factores que más está erosionando el estado y, quizá, de los menos analizados en Occidente es la economía criminal, que ya representa un segmento considerable y dinámico de la economía mundial. En muchas partes del planeta, los estados son extremadamente débiles y están reducidos en muchos casos poco más que la presencia del ejército. Está comprobado que en ausencia de una afirmación decisiva del poder estatal<sup>15</sup>, las redes del crimen se introducen en los estados y hacen cómplice de criminalidad al estado a través de la corrupción policiaco-judicial y a través del narcotráfico<sup>16</sup> y otras mafias que trafican con personas o con mercancías ilegales.

La economía criminal, como un fenómeno social y económico significativo, se ha configurado al hilo de las nuevas tecnologías informacionales, pues facilitan la circulación de grandes cantidades de dinero con extrema rapidez a través de países, desembocando siempre en paraísos fiscales. Es una economía que para reproducirse necesita apropiarse de sectores del estado y de la corrupción de partes de las élites políticas que controlan esos estados. De otro lado, los 'empresarios' de la economía criminal suelen ser ajenos a las élites económicas tradicionales, aunque algunos de sus miembros no han podido adaptar sus negocios a las nuevas

---

<sup>15</sup> CASTELLS, MANUEL, *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*, Vol. 3. *Fin de Milenio*, Alianza Editorial, Madrid, 1997; 221.

<sup>16</sup> GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, SERGIO, *Huesos en el desierto*, Anagrama, Barcelona, 2002; op.cit., p. 67. Véase asimismo el interesante análisis de las prácticas de la mafia y su introducción en los estados por parte de MISHA GLENNY, *Mcmafia*, Destino, Argentina, 2008.

condiciones del capitalismo informacional y para mantener su tradicional ubicación en la escala social colaboran activamente, participan e incluso se convierten en personajes claves de esa 'economía'. Estos viejos empresarios de las burguesías de América Latina y Centroamérica, que controlan los mecanismos del estado y conocen bien el entramado institucional, facilitan la entrada de esa nueva y criminal economía en la justicia, la policía, el ejército y la administración. El narcotráfico, el contrabando de tabaco, el tráfico de mujeres para la prostitución, el tráfico de inmigrantes o el de órganos, además de material radiactivo, conforma esa criminal industria que está debilitando los estados y haciendo que pierdan legitimidad social, al tiempo que se ponen las bases para la implantación de soluciones políticas autoritarias.

La globalización, las identidades culturales y la economía criminal están debilitando muy seriamente a los estados, que están perdiendo en muchas partes del mundo su capacidad de imponer la ley y el orden. Por ejemplo, en México y en Centroamérica se está produciendo el abandono del monopolio de la violencia por parte del estado. La debilidad del estado, la globalización de las políticas económicas neoliberales –recortando derechos e imponiendo un nuevo modelo de trabajador flexible, en el que las mujeres están encontrando un mercado laboral precario- junto al reforzamiento reactivo de las demandas culturales son factores que están poniendo en cuestión el viejo orden social de la modernidad.

Hay datos imposibles de soslayar y que deben verse a la luz de un marco interpretativo que aporte claridad. En muchos países del mundo el sistema de justicia está en quiebra. Es el caso de una buena parte de Centroamérica y, muy particularmente, de Guatemala. Las muertes de mujeres aumentan en Guatemala mientras las sentencias condenatorias judiciales disminuyen. La destrucción del estado es tan significativa que hay que señalar que en Guatemala existen 20.000 policías y 100.000 agentes de seguridad privada. En Ciudad Juárez, en los últimos años, asesinaron a unas 500 mujeres, pues bien, la misma cantidad muere cada año en Guatemala, un país

de 13 millones de habitantes. Se podría decir que Guatemala es la alegoría perfecta del genocidio de mujeres en América Latina.

Estas formas extremas de violencia revelan la profunda necesidad de restablecer el orden patriarcal, quebrado en parte por las luchas políticas de las mujeres y en parte por las políticas económicas neoliberales que han acabado con la figura del proveedor universal y han lanzado a las mujeres al mundo del mercado laboral. Sin embargo, aquellos nudos de servidumbre que contribuye a romper el capitalismo neoliberal con su insaciable necesidad del beneficio, por otra parte, siguiendo la misma lógica del máximo beneficio, los recomponen con la creación de nuevas servidumbres, tanto en las maquilas como en el mercado de la prostitución. Pero estas nuevas esclavitudes no agotan las aportaciones del capitalismo al patriarcado: la segregación del mercado laboral global entre hombres y mujeres, la precarización de los derechos laborales de las mujeres o la feminización de la pobreza, entre otras muchas, son efectos rotundos de ese matrimonio bien avenido entre capitalismo y patriarcado.

### **Crisis de legitimación patriarcal**

La situación de las mujeres es de una gran ambivalencia, pues en partes amplias del mundo las mujeres han conquistado derechos individuales formalmente y además han hecho uso de ellos. Muchas mujeres, cuando han podido, han acudido al divorcio o han ejercido la maternidad en solitario, es decir, individualmente han prescindido de los varones a partir de determinados momentos de su biografía porque las expectativas sobre la familia o la pareja que deseaban no eran satisfechas por sus compañeros o maridos. El acceso a formas de independencia económica y de autonomía personal les ha permitido negar algunos privilegios masculinos en el seno de sus propias relaciones familiares y de pareja. Las relaciones entre hombres y mujeres desde una perspectiva microsocial han variado significativamente en muchas partes del mundo. La crisis de la familia

patriarcal de la modernidad se puede observar a través de muchos datos empíricos: aumento de la tasa de divorcios, crecimiento de familias monomarentales, aparición de otros modelos de familia, bajísimas tasas de natalidad en Occidente y en otras partes del mundo, retraso en la edad de matrimonio, incremento de hogares disueltos, reducción del número de matrimonios, aumento del número de hogares no legales, autonomía de las mujeres en su conducta reproductiva, proliferación de los hogares unipersonales...

Sin embargo, no sólo las mujeres han conquistado espacios de autonomía, en términos microsociales, es decir, en sus relaciones familiares y de pareja, también desde un punto de vista macrosocial pueden observarse cambios positivos para las mujeres como genérico. La ideología de la igualdad y de los derechos humanos está ganando algunos espacios simbólicos y materiales en instituciones y sectores de la sociedad civil, además de en algunos poderes denominados 'fácticos'. El poder político se ha convertido en un terreno de confrontación para las mujeres y en diversos países del mundo las mujeres están haciéndose con pequeños espacios de poder: políticas públicas de igualdad, reformas constitucionales, normativas, reformas electorales, leyes de igualdad, políticas contra la violencia de género... De una parte, se están realizando en diversas partes del mundo, especialmente en la UE, algunas reformas legislativas en la dirección de reasegurar algunos derechos (cuotas y paridad) y garantizar la presencia equilibrada entre hombres y mujeres en diversas instituciones. De otra, se están aplicando políticas de igualdad a fin de corregir el déficit de recursos de las mujeres en diversos ámbitos, especialmente en materias de empleo y violencia.

En realidad, la voluntad política masculina no es significativamente propicia a los derechos de las mujeres, pero la lucha de las mujeres está siendo decidida, aún con errores estratégicos de magnitud como anteponer los intereses de sus comunidades culturales, de sus partidos o movimientos sociales, entre otros, a sus intereses como mujeres. Pese a este error estratégico, las mujeres avanzan en

algunos espacios, público-políticos y privado-domésticos. Las mujeres feministas que luchan por sus derechos en organizaciones no feministas están obligadas a hacer equilibrios de malabarismo político, pues las estructuras patriarcales de esas organizaciones y la voluntad masculina de monopolizar el poder orgánico las colocan en posiciones contradictorias desde el punto de vista político. La contradicción surge de las decisiones no feministas que se toman en el seno de esas estructuras. Este es un tema de reflexión que vuelve otra vez, tras más de 30 años, como objeto de debate al seno del movimiento.

La respuesta reactiva del patriarcado se está viendo ahora con formas inéditas de violencia, pues si bien determinados varones en algunos casos no pueden seguir desarrollando microsocialmente sus privilegios patriarcales, en clave macrosocial determinados colectivos masculinos están respondiendo con inusitada virulencia. Este factor es clave para entender el feminicidio o la extensión de la prostitución hasta convertirse en la segunda o tercera fuente de beneficios tras el negocio de las armas y las drogas en el mundo. El mensaje del patriarcado parece ser el siguiente: se podrán negar algunos privilegios masculinos a varones individuales, pero las mujeres no podrán sustraerse al dominio sistémico masculino. Si se alteran las relaciones de poder entre hombres y mujeres que se derivan del contrato sexual, si se quiebran algunas de sus cláusulas, habrá que responder con distintas 'leyes de excepción': asesinatos, violaciones individuales y colectivas, agresiones físicas... El clima de miedo hará el resto, pues impondrá autocensura en las mujeres a la hora de manifestar su autonomía: no saldrán solas por la noche, ni andarán por parajes solitarios, ni vestirán con atrevimiento, ni hablarán con extraños... Estas conductas ya se están generalizando en Guatemala, El Salvador, Honduras, Ciudad Juárez... Las mujeres sin varón son de todos los varones. Y conviene no olvidarlo. Por eso, quizá la prostitución es una de las grandes metáforas del patriarcado del siglo XXI: a medida que disminuye el número de mujeres que pertenecen individualmente a cada varón, aumenta el volumen de las que pertenecen a todos.



Esta parece ser la propuesta patriarcal de reconstitución del contrato sexual en esta época marcada por la globalización: si la ideología de la igualdad entre hombres y mujeres, a la que ha contribuido activamente el feminismo, y la legitimidad cada vez más global de la perspectiva de los derechos humanos, han politizado las relaciones entre varones y mujeres y han permitido a estas últimas emanciparse de algunas marcas de subordinación, la propuesta del patriarcado es funcional a su propia reproducción social: aumento del control colectivo sobre las mujeres utilizando un más que metafórico 'estado de excepción' para compensar las grietas que se han abierto microsocialmente en la dominación masculina. Y no solamente en los espacios microsociales, pues las vindicaciones feministas de hacer real el cumplimiento de los derechos formales ha llevado en distintas partes del mundo a aplicar políticas de igualdad en variados ámbitos sociales y políticos. Así, no puede negarse que en zonas diversas del planeta, las mujeres han conquistado nuevos espacios de libertad, igualdad y autonomía.

Pues bien, en este momento, muchos datos apuntan a que ciertos colectivos de varones sienten puesta en cuestión su estatus como varones y ese hecho probablemente les hace sentirse autorizados a ejercer el control y violencia sobre todas aquellas mujeres, que, estando a su alcance, fortalecen su poder como genérico masculino. Y, sin embargo, el protagonismo de las mujeres tiene el aspecto de ser irreversible. El protagonismo de las mujeres del mundo desarrollado parece ir en ascenso y muchos datos certifican que se ha debilitado 'la barrera de entrada', aunque este hecho es compatible con la feminización de la pobreza en la Unión Europea.

No quisiera dejar de lado un fenómeno social minoritario, pero que quizá en el futuro tome dimensiones que en este momento no tiene: me estoy refiriendo a esos pequeños grupos de varones que han tomado una posición pública y política en contra de la violencia de género, a favor de la abolición de la prostitución o a favor de la igualdad. Hombres que se definen como feministas y que pueden ser útiles en las

luchas de las mujeres por alcanzar la igualdad. ¿Qué consecuencias sociales tendría la quiebra de ese principio horizontal de igualdad fraternal entre varones que se ha construido históricamente sobre la apropiación de los cuerpos y las libertades de las mujeres? ¿Qué ocurrirá si sectores sociales masculinos interpelaran activamente el dominio patriarcal y se distanciarán críticamente de las marcas fundamentales de desigualdad? El fenómeno social de los grupos activos de varones a favor de la igualdad o en contra de la prostitución y la violencia de género o la reflexión masculina sobre la necesidad de crear nuevas masculinidades, desafiando de ese modo los mandatos sociales que empujan a los varones a cumplir las expectativas de la tradicional normatividad masculina, más allá de otras consideraciones, deben ser entendidos como un síntoma de la crisis de legitimación del patriarcado. Y aún más, pese a ser casi insignificantes cuantitativamente, su presencia social es una fisura en la hegemonía sistémica masculina. De modo que los varones están reaccionando ante la sucesión de cambios sociales que cuestionan la normatividad masculina de formas opuestas: de un lado, con formas extremas de violencia y, de otro, solidarizándose reflexivamente con los movimientos feministas y cuestionando los diversos patriarcados contemporáneos.

La tesis de fondo que alienta este trabajo es que los brotes de violencia extrema en diversas partes del mundo están relacionados reactivamente con la confluencia de diferentes procesos sociales que comenzaron a finales de los sesenta y que condujeron a las mujeres a apropiarse de espacios tradicionalmente masculinos, espacios que han reforzado su libertad y autonomía y han ampliado las relaciones sociales de igualdad entre unos y otras, aún en un contexto de fuertes ambivalencias: “Las fuerzas impulsoras que subyacen en estos procesos son el ascenso de una economía informacional global, los cambios tecnológicos en la reproducción de la especie humana y el

empuje vigoroso de las luchas de las mujeres y un movimiento feminista multifacético”<sup>17</sup>.

### **Reacción patriarcal: la violencia como barrera de entrada**

En efecto, el patriarcado, o como diría Kate Millett, los patriarcados contemporáneos, está reaccionando de forma desproporcionada, pues se tambalea el contrato sexual: ciertos colectivos masculinos no aceptan el debilitamiento de algunos aspectos del contrato sexual fabricado en la modernidad que permitía a cada varón acceder sexualmente a una mujer, la suya, con la licencia complementaria de acceder a un pequeño grupo de mujeres, las prostitutas, que eran propiedad de todos. Las reglas que marcaban los límites del contrato sexual se están debilitando en este mundo de desorden y los varones, como genérico dominante, aprovechan la crisis de esas reglas para volver a la ley del más fuerte. No aceptan la descomposición de la familia patriarcal. Esta institución es uno de los emblemas ideológicos y materiales del pensamiento conservador y de los fundamentalismos religiosos y patriarcales. Quizá porque saben que la familia patriarcal es una de las piedras angulares sobre las que se sostiene el poder hegemónico masculino.

Asimismo, el acceso de las mujeres al mercado laboral en la mayoría de las regiones del mundo contribuye activamente a debilitar la figura masculina de proveedor universal y, por tanto, el papel del varón pierde autoridad en la familia. En definitiva, se está debilitando la autoridad masculina en el contexto familiar y de pareja. De otro lado, las mujeres en los países en desarrollo también han abierto fisuras en esa ‘barrera de entrada’, pues su protagonismo, en las maquilas o en los países de destino como trabajadoras inmigrantes, parece imparable. Tal y como señala Castells, las mujeres son quienes mejor representan

---

<sup>17</sup> CASTELLS, MANUEL, *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Vol. 2: *El poder de la identidad*, op. cit.; p. 160.

el perfil de trabajador flexible de la nueva economía capitalista<sup>18</sup>. El capitalismo empuja a las mujeres al mercado laboral como ‘proveedoras frustradas’<sup>19</sup>, es decir, en condiciones de marcada precariedad, pero, al tiempo, la condición de proveedoras les permite a una parte de ellas renegociar sus relaciones familiares y de pareja e incluso abandonar esa relación. Todo eso debilita una de las formas de control sexual sobre las mujeres, el matrimonio, y abre el camino al acceso sexual al cuerpo de unas pocas, que están aumentando significativamente, sin condiciones ni compromisos. Estamos hablando de que la prostitución y el tráfico son uno de los segmentos económicos más significativos de la economía criminal, pues suele oscilar entre la segunda y tercera fuente de beneficios global. De otro lado, las conferencias internacionales de la mujer y las luchas de las mujeres feministas han tenido una influencia decisiva a la hora de conformar una opinión pública a favor de la participación de las mujeres en los asuntos público-políticos.

Las nuevas formas de violencia patriarcal son, en parte, el resultado de un conglomerado de necesidades e intereses comunes de distintos sistemas de dominación que pactan la construcción de una ‘barrera de entrada’. En otros términos, las mujeres deben estar donde estaban: hay que impedirles que traspasen las barreras de la autonomía y de la libertad. La crisis del contrato sexual en términos de mayor protagonismo laboral y social de las mujeres, aún en condiciones de explotación económica y de precariedad de derechos laborales, y, al tiempo, de mayor capacidad de renegociación familiar, ha puesto el orden patriarcal en situación de alerta.

Sin embargo, el capitalismo neoliberal y el orden patriarcal, tras haberse roto las reglas que normaban estos dos sistemas hegemónicos, están renovando sus pactos. Resultado de este contrato es la feminización de las maquilas más descualificadas y con menores salarios; la extensión de la prostitución a límites inéditos hasta ahora y

---

<sup>18</sup> CASTELLS, MANUEL, “Epílogo”

<sup>19</sup> AMORÓS, CELIA, *Mujeres e imaginarios de la globalización*, Homo Sapiens Ediciones, Rosario (Argentina), 2008; pp. 42-43.

su conversión en una especie de grandísima empresa en forma de red, interconectada, ligada al tráfico de personas, con prácticas esclavistas globales y vinculada a la economía criminal; la naturalización del trabajo no remunerado que realizan las mujeres en el hogar; de hecho, no se cuestiona prácticamente en el marco de la ideología de la igualdad —es un mal menor y un asunto privado de cada mujer— ni se contempla como una práctica de explotación... Patriarcado y capitalismo necesitan crear y recrear nuevas servidumbres de las mujeres para aumentar el beneficio del capital y para mantener lo más intacta posible la dominación masculina. Explotación económica capitalista y subordinación patriarcal confluyen en la privación de recursos y derechos a las mujeres.

El caso de los feminicidios de Ciudad Juárez es quizá uno de los ejemplos más rotundos que ilustran este punto de vista. En efecto, la mujer de la maquila representa simbólicamente para los varones la descomposición del antiguo orden patriarcal, pues ha quebrado el modelo de normatividad femenina, en tanto mujer sometida y dependiente del varón de turno. La joven trabajadora de la maquila representa de algún modo la autosuficiencia y la autonomía, se ha desasido de la protección masculina y se ha convertido en una proveedora imprescindible de la economía familiar. Ha ganado libertad y autonomía económica y eso produce efectos de empoderamiento individual. Esos salarios, imprescindibles, por tanto, privan a los varones de algunas cuotas de poder sobre sus esposas que pareciera que el patriarcado trata de compensar con otros mecanismos de violencia.

De hecho, las jóvenes muertas de Ciudad Juárez son sometidas por las autoridades a procesos de estigmatización y acusadas de tener dobles vidas o costumbres libertinas<sup>20</sup>, que serían en última instancia la justificación de esos ‘crímenes de género’: “Sacrificar mujeres en Ciudad Juárez reflejaba el placer de una fama que se quería clandestina y anónima. El proyecto concluso de las fantasías sangrientas en medio de un territorio donde día tras día fermentaba el

---

<sup>20</sup> GONZÁLEZ, RODRÍGUEZ, SERGIO, op. cit.; p. 52.

miedo y donde las mujeres emergían y participaban en la construcción de su propia vida”<sup>21</sup>.

En este punto es necesario introducir otro elemento clave, del que hablamos anteriormente, en la economía y la cultura de la globalización: la economía criminal. Las tecnologías informacionales que permiten el tránsito del dinero con pocas huellas y una policía europea e internacional poco coordinadas, están permitiendo que las mafias se conviertan en algo parecido a multinacionales que controlan todo el proceso criminal, desde el inicio, plantaciones de drogas o búsquedas de mujeres para la prostitución, hasta el paso final del blanqueo de dinero o la introducción de las mujeres en el burdel. La economía criminal crece entre las facilidades de comunicación de la red criminal y las inversiones de blanqueo de dinero por mil caminos sinuosos que proporcionan las nuevas tecnologías informacionales y facilita el debilitamiento de los estados. De hecho, en aquellos países que han tenido una guerra o que han cambiado de régimen –el caso de los países del este europeos-- y, por ello, los estados se han encontrado en estado de descomposición, las mafias han surgido ‘espontáneamente’ y se han introducido tanto en los aparatos de los estados –poder judicial, legislativo, ejecutivo, policía, ejército...- como en la sociedad. Por otra parte, frente a estados que cada vez garantizan menos derechos y ofrecen menos garantías y protección a sus ciudadanías, las mafias ofrecen a los colaboradores y sus familias la protección y los recursos que el estado les niega. Y es ahí, precisamente, donde tejen una complicidad con sectores sociales dejados de la mano del estado y recogidos por estos grupos criminales. La prueba de ello es que se están entretejiendo vínculos entre las mafias del narcotráfico y las pandillas o *maras*<sup>22</sup>.

La maquila y el narcotráfico imponen subterráneamente un nuevo orden social que sólo puede ser mantenido con el terror y con la impunidad y las mujeres son objetos y víctimas de ese nuevo orden:

---

<sup>21</sup> Op. cit.; p. 159.

<sup>22</sup> FERNÁNDEZ, DINA, “Un vídeo sacude Guatemala”, *EL PAÍS*, 3 de junio de 2009.

signos perversos que anuncian las derivas megalómanas del neoliberalismo y de un patriarcado que tiene pánico a la pérdida de mecanismos de control sobre las mujeres.

Los feminicidios, -Jill Radford y Diana Russell lo definen como ‘crímenes de odio contra las mujeres’ o asesinatos misóginos<sup>23</sup>, hunden sus raíces en una concepción de lo femenino como inferior a lo masculino que forma parte de la metapolítica de una gran parte de los individuos de nuestras sociedades y por ello mismo es parte constituyente del imaginario colectivo y del centro simbólico de la sociedad. Tal y como explica Melissa Wright, las mujeres son seres golpeables y violables<sup>24</sup>. Esta ideología patriarcal, y sus prácticas sociales y políticas, vive el asedio de las vindicaciones colectivas de igualdad y de la ideología de los derechos humanos que también ha encontrado cierto acomodo en las instituciones del mundo desarrollado en forma de políticas de igualdad y en una movilización ideológica difusa, pero efectiva, de igualdad entre los sexos que está calando entre segmentos de población, sobre todo de clase media, y que está ocasionando severas crisis de plausibilidad en el orden patriarcal.

Sin embargo, es necesario ir un poco más allá de la definición de ‘crímenes de género’ y combatir esa ‘voluntad de indistinción’ de la que nos advierte Rita Segato. El caso del feminicidio en Ciudad Juárez o la cuarta parte de los asesinatos de mujeres en Guatemala desbordan el concepto de ‘crímenes patriarcales’ sin más porque en los mismos intervienen factores que van más allá de la misoginia masculina. Aparecen en escena otros elementos que complican estos asesinatos: narcotráfico, tráfico de mujeres, prostitución forzada, *maras* y pandillas o agresiones sexuales de fin de semana. Estas mujeres asesinadas por estos varones que actúan en grupo nos envían mensajes a través de cada mujer asesinada y a través de las formas elegidas para perpetrar el asesinato.

---

<sup>23</sup> Véase JILL RADFORD y DIANA RUSSELL (Eds.): *Femicide: The politics of Woman Killing*, New York, Twayne, 1992 y el más reciente DIANA RUSSELL y ROBERTA HARMES (Eds.): *Femicide in global perspectiva*, New York, Theacher Collage Press, 2001.

<sup>24</sup> Citado en SERGIO GONZÁLEZ, op. cit.: p. 33.

En primer lugar, podría decirse que los miembros que participan en la economía criminal, desde aquellos colaboradores más externos de la organización hasta los integrantes más activos y comprometidos, necesitan producir violencia para advertir a la sociedad y al poder que son intocables, que no deben ser amenazados. Pero también el crimen compromete a todos sus miembros al silencio. Si los diversos grupos que componen la organización asesinan, se convierten en cómplices y, por tanto, esa misma complicidad les impide denunciar. De otro lado, tal y como afirma Kate Millett, estas agresiones masculinas “representan para el grupo, en un nivel inconsciente, un acto ritual de efectos catárticos”<sup>25</sup>. Estas organizaciones criminales están compuestas por fraternías masculinas básicamente, aunque también tienen como miembros y colaboradoras a algunas mujeres.

En segundo lugar, la fraternía criminal sella sus negocios y sus pactos con el asesinato ritual de mujeres, previa violación y en muchos casos tortura, al modo en que muchos negocios de fraternías empresariales en España y Europa se sellan con el acceso sexual al cuerpo de las mujeres que ejercen la prostitución.

En tercer lugar, parece plausible la tesis de Celia Amorós de que una vez que se han roto las reglas del contrato sexual y del contrato social y ha dejado de funcionar el derecho patriarcal fraterno, la mafia se apropia del imaginario libertino: no hay reglas ni distribución pactada de mujeres. Amorós sostiene que el imaginario del sujeto mafioso es el libertino<sup>26</sup>. En efecto, las prácticas de la mafia (trata, prostitución, narcotráfico, etc.) ponen de manifiesto la voluntad explícita por parte de esos grupos de que las mujeres son propiedad colectiva de los varones: de los varones que pueden apropiarse de ellas mediante la fuerza. Ante la abdicación del estado en el ejercicio de su soberanía y del monopolio de la violencia, las mafias se introducen mediante la corrupción y la violencia en los intersticios de la sociedad y de los poderes del estado para imponer su ley, que debe ser doble: la del beneficio y la de la

---

<sup>25</sup> MILLETT, KATE, *Política sexual*, op. cit.; p. 103.

<sup>26</sup> AMORÓS, CELIA, op. cit.; pp. 229-230 y ss.



utilización de la violencia para producir miedo e impunidad. Sólo con esta última parte del proceso seguirá poniendo las condiciones de posibilidad de garantizar y aumentar sus beneficios económicos.

Sin embargo, es necesario volver a la pregunta feminista que nos hacíamos al principio de este texto: si se trata de hacer demostraciones de violencia como estrategia para producir terror y miedo en la sociedad, en el estado y en otros grupos mafiosos rivales ¿por qué asesinar a mujeres? ¿Y por qué de esa forma? ¿Es decir, con tortura, descuartizamiento, estrangulamientos y otras violencias extremas?<sup>27</sup>

### **Violencias del siglo XXI y pérdida de individualidad de las mujeres**

Las fuentes de las que brota la violencia de género y los efectos que produce esa violencia son resultado del cruce de nuevos procesos sociales, culturales, económicos, raciales y/o étnicos que están teniendo lugar en el interior de las sociedades patriarcales. Sus efectos también son variados, pero todos ellos tienen en común el ahondamiento en la interiorización, subordinación y explotación de las mujeres. A lo largo de los últimos lustros del siglo XX y de la primera década del siglo XXI, sectores cuantitativamente significativos de mujeres en todo el mundo están experimentando la vuelta al escenario social de intensos procesos de violencia, a veces extremos, que se creía que estaban a punto de desaparecer. El resultado de este viejo e injusto fenómeno social que se viste con ropas nuevas está coexistiendo con procesos también significativos de emancipación de sectores de mujeres. De ahí, la importancia de no separar estos dos procesos y de investigar los nudos aparentemente invisibles que los unen.

En este relato no puede olvidarse un tipo de violencia que se ejerce contra tantas mujeres que trabajan en las zonas francas o maquilas: salarios que apenas cubren la subsistencia en condiciones laborales

---

<sup>27</sup> Los análisis de Marcela Lagarde son muy relevantes a este respecto: “Feminicidio”, <http://ciudademujeres.com/articulos/feminicidio>, 2006.

propias del siglo XIX. En las maquilas, la pérdida de derechos laborales y civiles no significa otra cosa que pérdidas significativas de ciudadanía, es decir, de autonomía e individualidad. Las mujeres de las maquilas son intercambiables, pues sus trabajos no dejan espacio para ninguna acción que no sea la repetición automática: son las nuevas idénticas del siglo XXI, tomando prestada la conceptualización de Celia Amorós sobre las mujeres como las idénticas y los varones como los iguales<sup>28</sup>. Pero, además, un alto porcentaje de los asesinatos que tuvieron lugar en las zonas donde operan las empresas maquiladoras y que se inscriben en este trágico fenómeno social patriarcal denominado feminicidio, carecen de las medidas de seguridad necesarias para proteger a las mujeres, según la Resolución del Parlamento Europeo sobre feminicidios<sup>29</sup>. ¿No son las maquilas el paradigma de la explotación neoliberal y del desorden patriarcal del siglo XXI? Más aún, ¿no representan uno de los resultados más acabados del nuevo pacto sexual que están negociando los dos sistemas de dominio más globales, el capitalismo neoliberal y el patriarcado contemporáneo? ¿No serán las mujeres de las maquilas una suerte de nuevas *siervas económicas*? Las mujeres 'sembradas' y semienterradas frente a la asociación de maquiladoras en Ciudad Juárez envían dos mensajes a la sociedad: la primera es que no deben organizarse ni protegerse colectivamente: solas y aisladas son víctimas fáciles, pero unidas y en lucha son víctimas difíciles; la segunda es que las asesinadas y sembradas son intercambiables, no tienen nombre ni cara, cada una de ellas es alguien que no es, no son, sólo trabajan como podría hacerlo cualquier otra; son sólo mujeres pobres y jóvenes, el emblema de un género que quiere sobrevivir con más autonomía en el nuevo mundo que se está fabricando. Quizá la maquila sea otra de las grandes metáforas de la globalización patriarcal del siglo XXI.

---

<sup>28</sup> AMORÓS, CELIA, *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias... para las luchas de las mujeres*, Cátedra, col. Feminismos, Madrid, 2005. Véase capítulo 2.

<sup>29</sup> Proyecto de Informe del Parlamento Europeo 2004-2009. Punto nº 7, 2007.

Asimismo, se puede detectar una opresión y una servidumbre cultural que desemboca en estas nuevas *siervas culturales*: el burka, el pañuelo, el velo, las formas de vestir, la exigencia a las niñas musulmanas de que no hagan gimnasia y que no se desnuden en los baños de los colegios, la exigencia de pureza sexual a las mujeres de etnia gitana, las dotes en India, el canon de belleza o las políticas de control del cuerpo femenino en ‘el primer mundo’<sup>30</sup> son prácticas patriarcales que esconden los privilegios masculinos que defienden tras el velo de la cultura. Cultura y religión se funden en su interés por hacer de las mujeres las depositarias de aquellos significados sociales centrales para la reproducción de las culturas y de las religiones. En Africa, costumbres y prácticas culturales de un lado y religiones de otro proporcionan legitimidad a la mutilación genital, a la lapidación o a los latigazos públicos por contravenir preceptos sobre los que se articula la normatividad femenina. En Asia, la costumbre de la dote ha causado la muerte de 7000 mujeres en el año 2007 en India<sup>31</sup>. Una costumbre casi olvidada como la poliandria es una tradición antigua y ya en desuso que está floreciendo a causa de la desaparición de mujeres en ese continente<sup>32</sup>. Estas prácticas ponen de manifiesto la globalización de la violencia sobre las mujeres contextos culturales y geográficos distintos y en una gran variedad de variables.

Parecería que Europa y los desarrollados países del Norte se han sustraído a estas bárbaras costumbres, pero la política de control sobre los cuerpos de las mujeres no se detiene a las puertas de los países que más han desarrollado los derechos humanos y la igualdad. La barbarie patriarcal impone su política sexual a las mujeres de variadas formas: en primer lugar, fabricando un canon de belleza hipersexualizado que sólo puede conseguirse a través de sucesivas operaciones. ¿Cómo combinar la delgadez del cuerpo y la contundencia

---

<sup>30</sup> Véase a este respecto el artículo de CRISTINA JUSTO SUÁREZ, “Políticas de control y mutilación sobre los cuerpos de las mujeres”, en *Debats* (Valencia), nº

<sup>31</sup> MANIER, BÉNÉDICTE, p. 20

<sup>32</sup> MANIER, BÉNÉDICTE, op. cit.; p. 130.

de las formas femeninas? Sólo con liposucciones, dietas de adelgazamiento, gimnasios... En definitiva, mutilaciones. En segundo lugar, hay que señalar que tras este canon se esconde un subtexto de misoginia poderosa que hay que tener en cuenta. ¿No nos recuerdan los modelos femeninos de Calvin Klein y otros modistos a aquellas mujeres que habitaban en el imaginario patriarcal de la literatura del siglo XIX? ¿No nos recuerdan a aquellos modelos de mujeres inspirados por la misoginia romántica? ¿Delgadas, con ojeras, sin vitalidad, al borde permanente del desmayo? Este modelo que está configurando la nueva misoginia postmoderna es tan radicalmente inhumano que desemboca en una especie de autoodio, cuya expresión más acabada es la anorexia. Pues bien, esta nueva misoginia que parece buscar el aniquilamiento de las mujeres con la aquiescencia y la complicidad de la mayoría de la sociedad es un producto directo de 'nuestra cultura'. Una nueva misoginia patriarcal se ha instalado en nuestra sociedad y no sabemos como podremos sustraernos a ella.

La nueva sociedad informacional que se está configurando, marcada por impulsos globalizadores e identitarios, está modificando hasta incluso aquellas comunidades más alejadas de los núcleos urbanos. Uno de los efectos de los impulsos globalizadores es el abandono colectivo de la memoria comunitaria<sup>33</sup>, es decir, aquel que desautoriza conquistas logradas. Más correctamente, habría que señalar que se ha producido un abandono selectivo de la memoria comunitaria patriarcal. Pero también la reelaboración de aspectos de la memoria comunitaria convenientes para su afirmación y supervivencia. Se abandonan las prácticas y costumbres que no son funcionales a la nueva identidad construida o en proyecto de construcción y se retoma o reinventa aquellos otros que pueden ser funcionales a la nueva situación. En esta lógica se puede observar la reelaboración cultural de aspectos de la memoria comunitaria patriarcal. Las sociedades patriarcales buscan nuevas fuentes de legitimación y para ello acuden a

---

<sup>33</sup> CASTELLS, MANUEL

la cultura o la religión, al pasado, a las costumbres<sup>34</sup>, en definitiva, como diría Mary Wollstonecraft, al prejuicio.

En efecto, el marco de estos fenómenos sociales se entiende mejor a partir de la tesis de Sophie Bessis acerca de la ideología de la supremacía de Occidente<sup>35</sup>. Esta ideología, que tanta facilidad tiene para categorizar a 'los otros', a veces nos ha hecho perder conciencia de que nosotros y nosotras también formamos parte de una cultura y que como cultura tenemos nuestras propias prácticas que son opresivas para las mujeres. Esta ideología es precisamente la que nos induce rápidamente a identificar a las otras comunidades religiosas, como la islámica, y a retrasar en identificar nuestros propios fundamentalismos.

De hecho, los varones del fundamentalismo cristiano no van muy a la zaga de lo que van los varones de las comunidades culturales árabes, musulmanas o latinas. Por ejemplo, 'la asociación de padres' en EE.UU., en el marco ideológico del fundamentalismo cristiano, reivindica la vuelta de la autoridad no cuestionada del padre de familia, la sumisión de las mujeres frente a la autoridad 'natural' de los varones, la prohibición del divorcio y del aborto o la clausura de la autonomía e independencia de las mujeres<sup>36</sup>.

Las nuevas formas de violencia patriarcal, aún siendo distintas entre sí, comparten un elemento común impulsado por un sistema de dominio que se siente amenazado. Este rasgo de la política sexual patriarcal es que las manifestaciones de violencia despersonalizan y desindividualizan a las mujeres, las convierten en intercambiables, en genéricas. Celia Amorós explica, a propósito del feminicidio, que "parecería como si en todo el proceso de reconstrucción de los crímenes hubiera una conspiración contra la individualidad femenina"<sup>37</sup>. Si bien el destino de los colectivos oprimidos es privar a sus miembros

---

<sup>34</sup> BESSIS, SOPHIE, *Los árabes, las mujeres, la libertad*, Alianza editorial, Madrid, 2008; p. 15.

<sup>35</sup> BESSIS, SOPHIE, *Occidente y los otros. Historia de una supremacía*, Alianza Ensayo, Madrid, 2002. Véase especialmente los dos primeros capítulos.

<sup>36</sup> CORNELL, DRUCILLA, *En el corazón de la libertad. Feminismo, sexo e igualdad*, Cátedra, col. Feminismos, Madrid, 2001. Véase capítulo 5.

<sup>37</sup> AMORÓS, CELIA, *op.cit.*; p. 293.

de la máxima individualidad y dotarles de la mayor uniformidad, en el caso de las mujeres en esta época, este proceso se ha llenado de coacción y violencia. Pues si todo proceso de privación de individualidad y ciudadanía es en sí mismo violento, en el caso de las mujeres esta violencia adquiere rasgos específicos y otras dimensiones. El asedio a la individualidad de las mujeres no se detecta sólo en los feminicidios. La maquila, los resultados de las políticas de control de los cuerpos de las mujeres en Occidente o las agresiones y 'regresos' selectivos de algunas tradiciones culturales muestran con contundencia que estamos asistiendo al regreso de las *idénticas*.

Los asesinatos feminicidas en Ciudad Juárez recaen sobre mujeres por el hecho de serlo, el trabajo en las maquilas uniformiza y descualifica a las trabajadoras genéricas, el velo, el pañuelo, el burka o los vestidos tradicionales de ciertos pueblos indígenas las convierte en idénticas y las despersonaliza, las políticas natalistas de algunas comunidades culturales (Palestina, Israel, Sahara) las convierte básicamente en úteros, cuya misión es dar hijos para el futuro estado, las mujeres y niñas violadas en Congo, Bosnia o Guatemala son un medio para humillar a los enemigos y para deshacer el tejido social de los pueblos a destruir: en sus cuerpos, da igual el que sea, se dirime la derrota del enemigo. Hay despersonalización y pérdida de la individualidad en las víctimas y en los asesinatos, en las violaciones, en los embarazos, en las formas de vestir restaurando o reinventando la tradición y en los sistemas de producción industrial y manufacturera de la maquila.

En esta dirección, se puede decir que todos estos procesos están vinculados a nuevas formas de violencia: el feminicidio en México o Guatemala, las *maras* y las muertes y violencias rituales de mujeres en muchos países de Centroamérica, las violaciones colectivas en guerras, las violaciones colectivas para algunas mujeres que han decidido sustraerse al control de su comunidad. Fadela Amara,

fundadora de la organización francesa *Ni putas ni sumisas*<sup>38</sup> identifica las prácticas sociales masculinas de los varones islámicos que impiden a las mujeres sustraerse a las estrictísimas y patriarcales normas que les han impuesto los varones de su comunidad. Todo esto sugiere que se están constituyendo en muchas partes del mundo nuevos rituales patriarcales, violencias completamente nuevas e inéditas para las mujeres, pues estos asesinatos no ocurren solamente en Kabul o en Marrakech, sino también suceden en ciudades como París o Londres, en definitiva, en ciudades del mundo desarrollado. Y todas estas violencias han de sumarse a la estructural y cotidiana violencia de género con la que diariamente convivimos en los países del Norte<sup>39</sup>.

## LA RENATURALIZACIÓN DE LAS MUJERES

Ahora bien, no podemos sustraernos a la siguiente pregunta: ¿cómo es posible que estén ocurriendo estas nuevas formas de violencia en el momento en el que gozan de más legitimidad que nunca los derechos humanos y en el momento en el que la ideología de la igualdad entre hombres y mujeres está adquiriendo la suficiente plausibilidad como para que se estén produciendo prácticas políticas de institucionalización de la igualdad de género?

Quizá lo primero que haya que hacer sea remitirnos a ese nuevo discurso y a esas nuevas prácticas sociales patriarcales que se están fabricando y de las que hablábamos al inicio de este texto. Prácticas que se inscriben en un discurso más amplio de renaturalización de los grupos oprimidos. El mundo de desorden actual se alimenta de una sustancia muy conocida que creíamos derrotada: la naturalización de la desigualdad. Y es esta sustancia la que permite la producción y la reproducción de la normalización de la barbarie patriarcal. En el caso de

---

<sup>38</sup> Véase el excelente libro de FADELA AMARA y SILVIA ZAPPY, *Ni putas ni sumisas*, Ed. Cátedra, Madrid, 2005.

<sup>39</sup> Véase el artículo de LUISA POSADA KUBISSA, "Mujeres, violencia y crimen globalizado". Inédito.

las mujeres, la renaturalización es la columna vertebral del nuevo pensamiento patriarcal y misógino. Estas producciones discursivas y materiales tienen como efecto que contemplemos la inferioridad social de las mujeres como si formase parte de un orden natural de las cosas. El patriarcado promueve la idea de que la inferioridad es inherente a la naturaleza femenina, caracterizada por el déficit de fuerza y de racionalidad. De ahí, se deriva el regreso al viejo mundo patriarcal. Y para ello, la violencia es un instrumento excepcional, pero necesario.

Por supuesto, todos estos elementos discursivos están enmascarados en la imperiosa necesidad que tienen los varones de que las mujeres vuelvan a asumir los viejos e injustos papeles que tenían asignados y que los medios de comunicación –véanse los anuncios publicitarios, el cine, las series de TV, las revistas del corazón— muestran continuamente: sacralización de la familia, del hogar y de la maternidad, crítica generalizada al hundimiento de algunos valores que sostenían la familia patriarcal, responsabilidad de las mujeres en el fracaso escolar de los hijos por realizar trabajos remunerados en el mercado laboral y un largo etcétera. Sin embargo, las mujeres no quieren asumir el mundo de desigualdad y subordinación de tiempos pasados. La ideología de la igualdad y de los derechos humanos es usada por las mujeres de todo el mundo para llenarse de razones que aporten legitimidad a su emancipación. Y esta revolución que han protagonizado las mujeres durante los tres últimos siglos, pero muy particularmente a lo largo de la segunda mitad del siglo XX no se detendrá. Podrá haber pasos atrás, pero las semillas de la libertad y de la igualdad están sembradas y antes o después las mujeres recogerán los frutos de sus luchas.



## BIBLIOGRAFÍA

AMARA, FADELA y ZAPPY, SILVIA, *Ni putas ni sumisas*, Ed. Cátedra, col. Feminismos, Madrid, 2005.

AMORÓS, CELIA, *Mujeres e imaginarios de la globalización*, Homo Sapiens Ediciones, Rosario (Argentina), 2008.

AMORÓS, CELIA, *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias... para las luchas de las mujeres*, Cátedra, col. Feminismos, Madrid, 2005.

BÉNÉDICTE MANIER, *Cuando las mujeres hayan desaparecido*, Ed. Cátedra, Col. Feminismos, Madrid, 2007

BESSIS, SOPHIE, *Occidente y los otros. Historia de una supremacía*, Alianza Ensayo, Madrid, 2002

BOSCH, ESPERANZA y FERRER, VICTORIA, *La voz de las invisibles. Las víctimas de un mal amor que mata*, Ed. Cátedra, col. Feminismos, Madrid, 2002.

CASTELLS, MANUEL, *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*, Vol. 3. *Fin de Milenio*, Alianza Editorial, Madrid, 1997.

COBO, ROSA, "Globalización y nuevas servidumbres de las mujeres", en CELIA AMORÓS y ANA DE MIGUEL (Eds.), *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización*, Minerva Ediciones, Madrid, 2005: 265-300.

CORNELL, DRUCILLA, *En el corazón de la libertad. Feminismo, sexo e igualdad*, Cátedra, Col. Feminismos, Madrid, 2002

COCHRANE, KIRA, "Guerra sin cuartel al feminismo", en *sin permiso*, <http://www.sinpermiso.info/textos/index.php>. Julio, 2008.

FERNÁNDEZ, DINA, “Un vídeo sacude Guatemala”, *EL PAÍS*, 3 de junio de 2009.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, SERGIO, *Huesos en el desierto*, Anagrama, Barcelona, 2002.

LAGARDE, MARCELA, “Feminicidio”, <http://ciudaddemujeres.com/articulos/feminicidio>, 2006.

MILLETT, KATE, *Política Sexual*, Ed. Cátedra, col. Feminismos, Madrid, 1995

MISHA, GLENNY, *Mcmafia*, Destino, Argentina, 2008.

OMS, *Informe sobre violencia y salud*, 2002.

*Proyecto de Informe del Parlamento Europeo 2004-2009*. Punto nº 7, 2007.

OSBORNE, RAQUEL (Coord.), *La violencia contra las mujeres. Realidad social y políticas públicas*, UNED Ediciones, Madrid, 2001.

RADFORD, JILL y RUSSELL, DIANA (Eds.): *Femicide: The politics of Woman Killing*, New York, Twayne, 1992; y el más reciente DIANA RUSSELL y ROBERTA HARMES (Eds.): *Femicide in global perspectiva*, New York, Theacher Collage Press, 2001.

STANFORD, VICTORIA, *Guatemala: Del genocidio al feminicidio*, F&G Editores, Guatemala, 2008.

SEGATO, RITA, "Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado: la escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez", en *Série Antropología*, Brasilia, 2004.

VALCÁRCEL, AMELIA, *Feminismo en el mundo global*, Ed. Cátedra, Col. Feminismos, Madrid, 2008